

Minuta número 16
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Asuntos Electorales
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de julio de 2021

Presidencia de la Dip. Celeste Gómez Fragoso

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el nueve de julio de dos mil veintiuno, se reunieron a distancia a través de las herramientas tecnológicas, las diputadas y diputados que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso y Reyna Guadalupe Morales Reséndez, así como los diputados Enrique Alba Martínez, Rolando Fortino Alcántar Rojas y Armando Rangel Hernández. Siendo las diez horas con ocho minutos, se inició la reunión.

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor.

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta de número quince realizada con motivo de la reunión del treinta de abril de dos mil veintiuno, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos a favor. Enseguida, sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor.

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida siguiente: 1) El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado comunicó que, durante el mes de marzo del año en curso, no se registró movimiento en el juicio reportado contra leyes expedidas por este poder público y que son competencia de la comisión legislativa. Asimismo, adjunta tarjeta informativa de los asuntos al cierre del mes de abril del presente año. La comisión acordó darse por enterados. 2) El secretario técnico de la Comisión de Atención al Migrante comunicó que dicha comisión legislativa acordó atender lo solicitado por el órgano de gobierno en coordinación con la Comisión de Asuntos Electorales, a efecto de conformar una mesa de trabajo de manera conjunta para el análisis de

la propuesta ciudadana suscrita por el licenciado Juan José Corrales Gómez y el Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, presidente y delegado estatal en Guanajuato, de Iniciativa Migrante A.C.; la comisión acordó darse por enterados y, señaló que en su momento, se comunicaría el acuerdo que recayera en el siguiente punto del orden del día de esta reunión. -----

A continuación, en el punto cuarto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que se remitió la solicitud de dos ciudadanos para la realización de una mesa interinstitucional sobre los derechos políticos de los migrantes guanajuatenses, a efecto de conformar una mesa de trabajo de manera conjunta con la Comisión de Atención al Migrante. Una vez lo cual, en virtud de haberse enviado con anticipación por correo electrónico fue sometida a consideración la propuesta de metodología para el análisis la solicitud, al no registrarse participaciones, fue puesta a votación y resultó aprobada por unanimidad de votos a favor en los siguientes términos: se realizaría el lunes doce de julio de dos mil veintiuno, en la modalidad presencial y vía remota; a las once horas, convocándose a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Atención al Migrante, a los asesores de los grupos parlamentarios y al secretario técnico de la Comisión de Atención al Migrante. Con el orden del día: 1. Palabras de bienvenida y el objetivo de la reunión a cargo de la diputada Celeste Gómez Fragoso, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales; 2. Intervenciones de las y los diputados, así como de los asesores, cuya moderación estará a cargo del diputado Héctor Hugo Varela Flores, presidente de la Comisión de Atención al Migrante; 3. Acuerdos derivados de la mesa de trabajo conjunta; y 4. Terminación de la reunión de trabajo. -----

En el apartado de los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con diecinueve minutos, comunicando a las

diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Dip. Celeste Gómez Fragoso
Presidenta

Dip. Armando Rangel Hernández
Secretario